

## RESOLUCIÓN 1745 DE 2007

(octubre 26)

Diario Oficial No. 46.798 de 31 de octubre de 2007

### COMISIÓN DE REGULACIÓN DE TELECOMUNICACIONES

Por la cual se modifica el artículo [15](#) de la Resolución CRT 570 de 2002.

Resumen de Notas de Vigencia

#### NOTAS DE VIGENCIA:

- Aprobada por el Decreto [4541](#) de 2007, publicado en el Diario Oficial No. 46.825 de 27 de noviembre de 2007, 'se aprueba una modificación a los estatutos y el reglamento de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones, CRT', adoptada por esta resolución.

#### LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE TELECOMUNICACIONES,

en ejercicio de sus facultades legales y, en especial, las que le confieren el numeral 17 del artículo [73](#) de la Ley 142 de 1994, y el artículo 5o del Decreto 2474 de 1999,

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar el artículo [15](#) de la Resolución CRT 570 de 2002, el cual quedará así: Designación del Director Ejecutivo.- La Comisión de Regulación de Telecomunicaciones tendrá un Director Ejecutivo, que hará las veces de Jefe de la Unidad Administrativa Especial, el cual será elegido en forma rotativa entre los Expertos Comisionados por el término de dieciséis (16) meses, pudiendo ser reelegido, hasta por un término adicional de ocho ( 8) meses.

PARÁGRAFO. La Sesión de Comisión en cualquier momento podrá designar nuevo Director Ejecutivo.



ARTÍCULO 2o. La presente resolución rige a partir de la fecha de publicación del Decreto del Gobierno Nacional que la apruebe, y modifica en lo pertinente el artículo [15](#) de la Resolución 570 de 2002.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 26 de octubre de 2007.

La Presidenta,

MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA.

El Director Ejecutivo,

LORENZO VILLEGAS CARRASQUILLA.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Compilación Jurídica MINTIC

n.d.

Última actualización: 20 de septiembre de 2023 - (Diario Oficial No. 52.502 - 29 de agosto de 2023)



**MINTIC**